

PRECLARCORP S.A.

Guayaquil, Abril 1 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRECLARCORP S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con lo dispuesto de la Ley de Compañías, y a Disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Socios, en calidad de Gerente General, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la empresa durante el año 2004.

ENTORNO ECONOMICO

Durante el año 2004 la empresa ha exportado cajas de bananos para el mercado del Cono Sur, específicamente a Chile, cumpliendo con el pago del precio oficial del banano, dando cumplimiento a las regulaciones internas de las leyes del Ecuador.

El volumen exportado durante el 2004 cumplió con las expectativas que se tenían estimadas, a pesar de ser notoria la escasez de fruta en algunos meses del año, ocasionado inclusive el pago a los productores por encima del precio oficial del banano, produciendo una disminución en la utilidad del año.

La empresa ha venido cumpliendo puntualmente con todas las obligaciones adquiridas con los productores y con todos los proveedores en general, quedando a finales del año 2004 únicamente por pagar solo lo embarcado en la semana 53.

RESULTADOS DE LA GESTION

La Gerencia ha mantenido durante el año 2004 la política de "exportar banano y otras frutas tropicales con los más altos estándares de calidad y peso, al más bajo precio y con las cantidades requeridas a nuestro proveedor en Chile". Durante este año hemos logrado mantener a nuestros productores bases dando a notar la confianza que ellos han depositado en nuestra empresa.

Durante el año 2004 exportamos alrededor del 3.5% de las exportaciones totales de banano que van hacia el cono sur. Es nuestro propósito para el año 2005 aumentar dicho porcentaje en un 1%, de tal manera que abarquemos el 4.5%.



PRECLARCORP S.A.

Debo manifestar también que los bienes sociales se hayan debidamente protegidos y precautelados en su integridad y la administración ha tenido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de estos recursos mediante una administración prudente, siendo necesario destacar que los controles internos que se llevan son eficientes.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de un estudio consistente y consiente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros Contables, para el ejercicio económico que se comenta.

Por todo lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.

Atentamente


Alexandra Petroche Romo
ABOGADA
REG. 9827

